

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14177** *ALESTRA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Nieto Amiano, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 192/2009, a instancia de Mohamed Modden i Mimoun Benkadour, contra Alestra, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 3 de mayo de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 28.277,37 euros de principal, más sendas cantidades de 2.827,74 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 3 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A100032469-1